



GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC



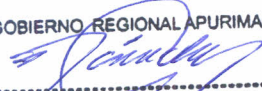
Consejo Regional

CONVOCATORIA:

Por disposición del Señor Consejero Delegado del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, Profesor **William Sánchez Garrafa**, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 14° Inciso b) de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Leyes Modificadoras y los Artículos 42°, 43°, 44°, 45°, 51°, 55° y 85° del Reglamento Interno del Consejo Regional **Convoca a Sesión Extraordinaria a los Miembros del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac; para el Día Miércoles Catorce (14) de Junio de 2017 a las 15:00 Horas;** el que se llevará a cabo en el Auditorium de la Sede Central del Gobierno Regional de Apurímac, (Primer Nivel) Sito en el Jirón Puno N° 107 de la Ciudad de Abancay, con la finalidad de tratar el Único Punto de **AGENDA:**

1. Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional: "Ratificar, la Participación en la Convocatoria de Proyectos de Inversión Pública - FONIPREL - Convocatoria 2017, del Proyecto: Mejoramiento del Acceso a los Servicios de Salud en los PS I-1: Curanco, Mutkani, Llanacollpa, Santa Rosa, Huacullo, Huancaray y Palccayño; PS I-2: Chuñohuacho; de la Micro Red Antabamba de la Provincia de Antabamba; por el monto total de S/. 14'609,915.00 y monto cofinanciado de S/: 1'460,992.00".

Abancay, 12 de Junio de 2017.


GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
Prof. William Sánchez Garrafa
CONSEJERO DELEGADO
CONSEJO REGIONAL APURIMAC


ABOG. CESAR L. GAMARRA CANAVAL
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO REGIONAL APURÍMAC